



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el
Decreto 63/2007**

***Ranunculus granatensis* Boiss.**



AUTORES: **Francisco Amich y Sonia Bernardos**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

COLABORADORES: **Belén García González**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Ranunculus granatensis Boiss., Diagn. Pl. Orient. Ser. 2, 1:8 (1854)
(RANUNCULACEAE)

1.2. Sinónimos

Ranunculus acris subsp. *Granatensis* (Boiss.) Nyman

1.3. Biotipo

Hemicriptófito rizomatoso.

1.4. Descripción morfológica sintética

Planta vivaz que supera con facilidad 1 m de altura, pelosa en el tallo, las vainas y la base de los pecíolos. El rizoma es grueso, horizontal y densamente peloso. Tallos por lo general solitarios, fistulosos, erguidos, y muy fuertemente ramificados en la mitad distal. Hojas de la base más o menos pentagonales, trisectas, con la lámina de 30-125 x 30-150 mm, con los segmentos sésiles. Hojas caulinares semejantes, aunque con el pecíolo más corto y la lámina más pequeña. Hojas superiores bracteiformes. Flores pequeñas, de hasta 25 mm de diámetro, de un amarillo dorado. Sépalos patentes, pelosos, obtusos, con margen escarioso. Pétalos enteros o escotados, con escama nectarífera obovada. Estambres con los filamentos muy pelosos en la base. Receptáculo glabro, con aquenios lisos, lenticulares, con un pequeño pico.

1.5. Problemas de identificación

Podría darse alguna confusión con *Ranunculus acris*, una especie bastante próxima de la que sin embargo puede diferenciarse con facilidad por que esta última presenta los filamentos de los estambres glabros, y el pico de los aquenios bastante pequeño, no sobrepasando, por lo general, los 0,7 mm.

1.6. Descripción fotografías

Hábitat

Fotografías 1 y 2. *Ranunculus granatensis* en su hábitat característico en el seno de comunidades de alisedas.

Plano general

Fotografía 3. Plano general de *Ranunculus granatensis*.

Fotografía 4. Inflorescencia característica de *Ranunculus granatensis*.

Detalles

Fotografía 5. Detalle de las hojas basales de *Ranunculus granatensis*.

Fotografía 6. Detalle de las flores de *Ranunculus granatensis*.

Fotografía 7. Detalle de los aquenios de *Ranunculus granatensis*.

Situaciones de deterioro

Fotografía 8. *Ranunculus granatensis* es sensible muy sensible tanto a la falta de agua, como a la eutrofización de la misma, y su hábitat es entonces rápidamente colonizado por otras especies que desplazan a *Ranunculus granatensis*.

2. BIOLOGÍA

Hemicriptófito rizomatoso que florece y fructifica a finales de la primavera y comienzos del verano. Es una planta alógama que presenta polinización entomófila generalista. Aquenios con un pequeño pico que favorece la dispersión de los frutos.

Número cromosómico: $2n = 28$

3. ECOLOGÍA

Ranunculus granatensis vive en márgenes de arroyos y riachuelos, o en taludes muy húmedos en sus proximidades.

En el territorio de Castilla y León vive entre los 500 y los 750 m, en un termotipo meso-supramediterráneo, y en ombrotipo subhúmedo a húmedo.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
71.a.03.008	Bosques de ribera (alisedas), mesomediterráneas, occidentales, del <i>Osmundo-Alnion</i> (<i>Scrophulario scorodoniae-Alnetum glutinosae</i>)	91E0
12.c.05.101	Vegetación acuática de grandes cárices amacollados, en márgenes y cauces de cursos de agua iberoatlánticos, sobre sustratos oligo-mesótrofos, del <i>Caricion reuterianae</i>	

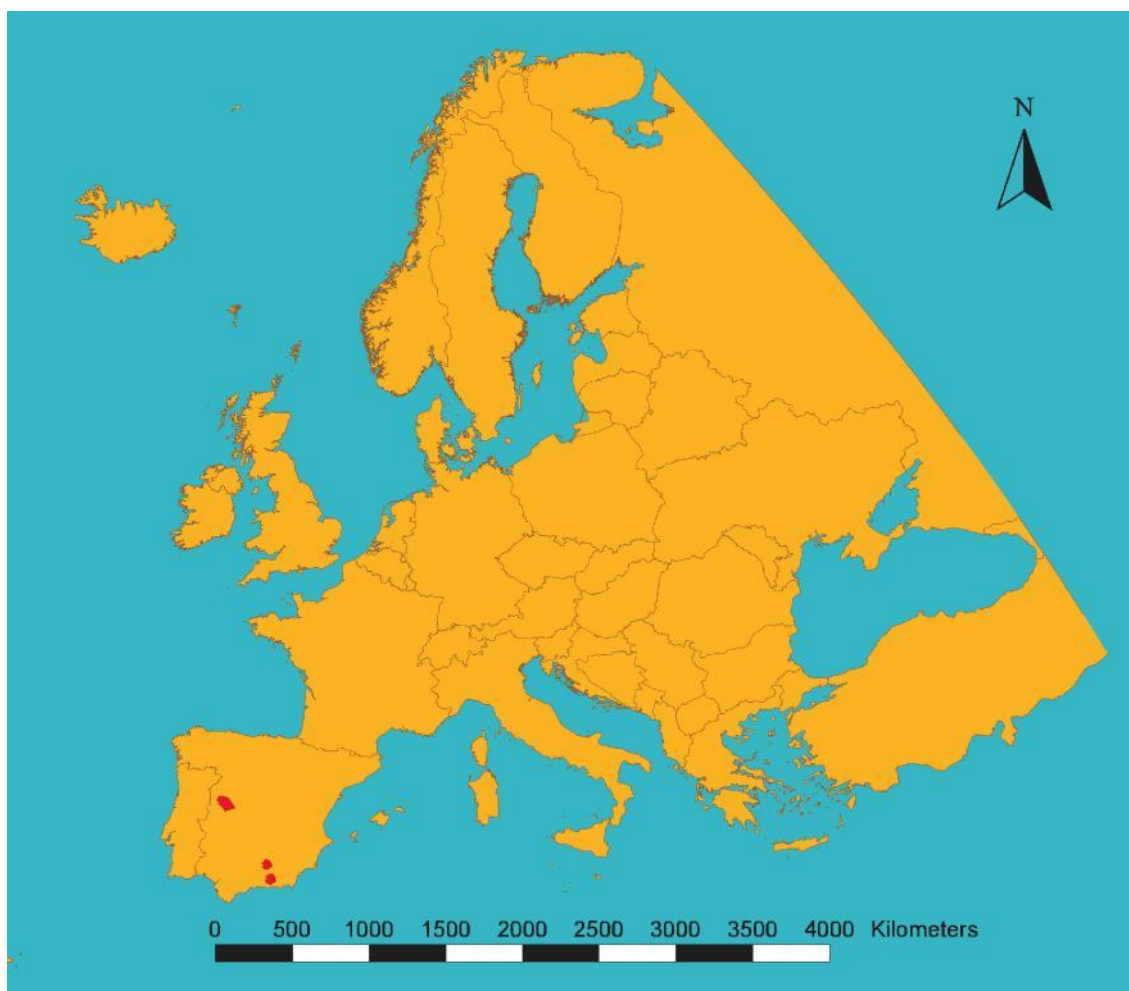
Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Alnus glutinosa*, *Frangula alnus*, *Scrophularia scorodonia*, *Galium broterianum*, *Osmunda regalis*, *Carex depauperata*, *Carex remota*, *Carex reuteriana*, *Humulus lupulus*, *Corylus avellana*, *Aquilegia dichroa*, *Carum verticillatum*, *Lonicera periclymenum* subsp. *hispanica*, *Rubus ulmifolius*, *Fraxinus angustifolia*, *Lycopus europaeus*, *Lysimachia vulgaris*, *Alisma plantago-aquatica*, *Lythrum salicaria*, *Bryonia dioica*, *Viola riviniana*, *Athyrium filix-foemina*, *Carex pendula*, *Geum urbanum*, *Phytolacca americana*, *Scirpus lacustris*, *Lapsana communis*, *Clematis campaniflora*.

4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Ranunculus granatensis es un endemismo ibero-norteafricano, distribuido en el norte de África y en el centro y el sur de la Península Ibérica.

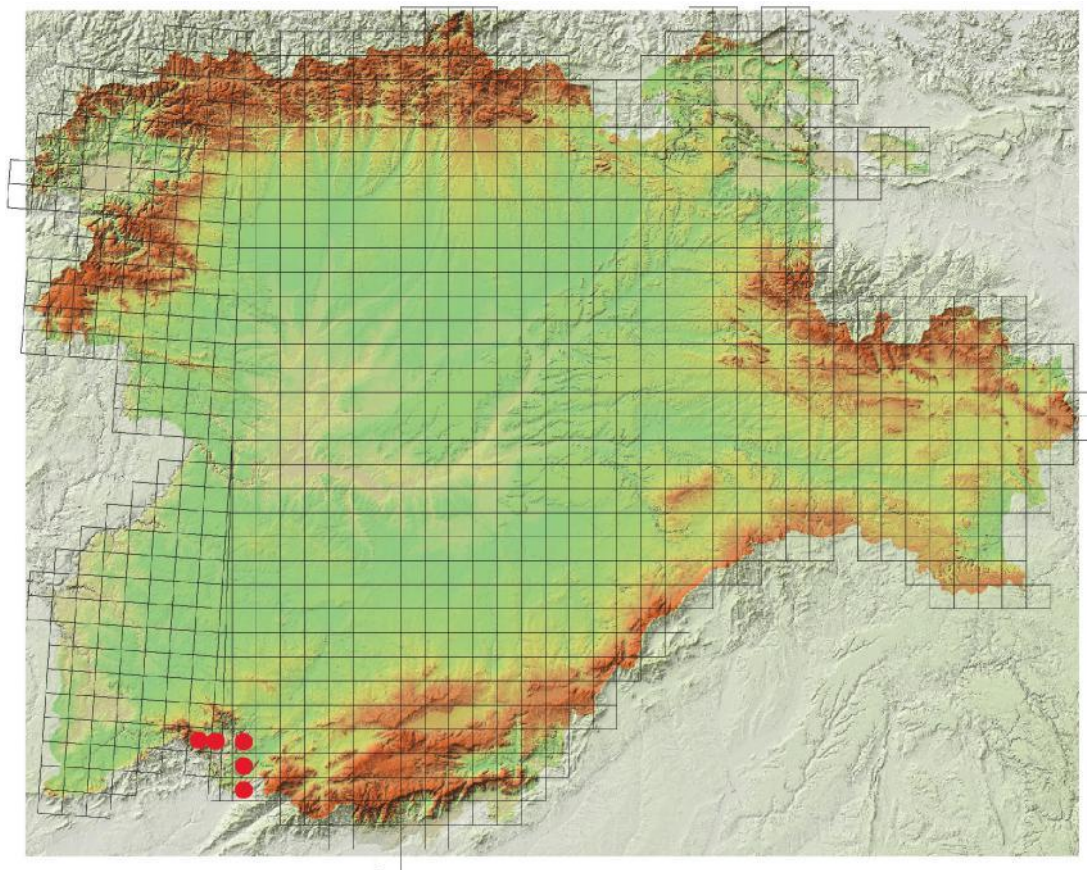
4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



4.3. Distribución en Castilla y León

En Castilla y León *Ranunculus granatensis* es una planta escasa y rara únicamente presente en algunos valles de las sierras del sur de la provincia de Salamanca.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

Planta rara en Castilla y León, presente solamente en la provincia de Salamanca. Aunque es un taxon raro, aparece localmente abundante, incluso copioso, en algunas de las localidades salmantinas.

5.2. Estado de conservación favorable

La especie se integra y encuentra su óptimo en la vegetación acuática de helófitos gramínoideos de gran porte, en márgenes de ríos o arroyos, pertenecientes a la alianza *Phragmition communis*. También podemos encontrarla en las alisedad mesomediterráneas de los valles del Alagón.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación y/o relación del número de localidades y/o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1.

Ranunculus granatensis no aparece recogida en la Lista Roja 2000 (VV.AA., 2000), ni tampoco en la Lista Roja 2008 (MORENO, 2008).

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

El mayor factor de amenaza para la especie lo puede constituir, sin duda, los cambios hidrológicos inducidos por el hombre, como por ejemplo:

800. Relleno de depresiones, 810. Drenaje, 852. Estructuras que modifican los cursos de agua interiores.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Llevar a cabo análisis de viabilidad y tendencia poblacional en todas las poblaciones conocidas.
- Serían aconsejables análisis detallados de las condiciones ecológicas que se dan en las zonas en las que vive la especie así como en otros medios próximos similares en los que no se desarrolle.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.